

noxeu, y Eugenio Garcia y Threvera Moreno,
 en Mexico, por vi y en me. de fran. Moreno
 de una Casa de morada en la parroquia
 de n.º Anselm, Casa los linderos que compra
 era, en precio de veinte mill doz. ^{tos} deventa
 y nueve xxi. Cuya Venta es Pacifico por
 dho fran. Moreno, en escritura ante el m.º
 no dho. Lopez Alvarez Confescha de diez
 y ocho de feb. de cada año pasado de mill ^{tos} deventa
 y cinquenta, que tambien hemos tenido por
 venta, y los titulos de preferencia por donde
 la hubieron, segun en ambos y n.º ^{tos} deventa
 Citan, Cuyo precio es en el que es compra
 aunque en el papel se pone el veinte
 mill xxi.

Con que arreglándonos a los pre
 cios que especificamos. Constan por la adju
 dicacion de compra, de renta que es
 de todas las propiedades, que se ofrecen ni
 hipotecas por D.º Lys Lopez, y importa cien
 to treinta y quatro mill ^{tos} deventa
 y quatro xxi. de los que devalados los cien
 te y dos mill xxi. de los dos Capitanes de
 Cenros y los cinco mill ochos. y ^{tos} deventa
 de dha granjería. quedan liquida por esca
 zica hipoteca, ciento veinte mill ciento

